

Manifiesto de Davos 2020: El propósito universal de las empresas en la Cuarta Revolución Industrial



Imagen: REUTERS/Arnd Wiegmann - RC149B671960
02 dic 2019

1. **Klaus Schwab** Founder and Executive Chairman, World Economic Forum

A. El propósito de las empresas es colaborar con todos sus *stakeholders* en la creación de valor compartido y sostenido. Al crearlo, las empresas no cumplen únicamente con sus accionistas, sino con todos sus *stakeholders*: empleados, clientes, proveedores, comunidades locales y la sociedad en general. El mejor camino hacia la comprensión y la armonización de los intereses divergentes de todos los *stakeholders* es la adquisición de un compromiso común con respecto a las políticas y las decisiones que refuercen la prosperidad a largo plazo de las empresas.

i. Una empresa cumple con sus clientes cuando les ofrece una propuesta de valor que encaja a la perfección con sus necesidades. Acepta y respalda la competencia leal y la igualdad de condiciones. Muestra una tolerancia cero ante la corrupción. Vela por la fiabilidad y la confiabilidad del ecosistema digital en el que opera. Comparte plenamente la funcionalidad de sus productos y servicios con sus clientes, también las implicaciones adversas o las externalidades negativas.

ii. Una empresa trata a su personal con dignidad y respeto. Respeta la diversidad y aspira a la mejora continua de las condiciones de trabajo y el bienestar de los empleados. En un mundo sometido a constantes

cambios, una empresa aboga por la continuidad en el empleo mediante la mejora continua de las competencias y la adquisición de otras nuevas.

iii. Una empresa considera a sus proveedores como verdaderos asociados en la creación de valor. Brinda las mismas oportunidades a los nuevos participantes en el mercado. Integra el respeto por los derechos humanos en todos los eslabones de la cadena de suministro.

iv. Una empresa cumple con la sociedad en general a través de sus actividades, apoya a las comunidades en las que trabaja y paga un porcentaje equitativo de los impuestos. Garantiza un uso seguro, ético y eficaz de los datos. Actúa como garante del universo ambiental y material para las generaciones futuras. Protege de un modo responsable nuestra biosfera y es adalid de una economía circular, compartida y regenerativa. Amplía incesantemente los límites del conocimiento, la innovación y la tecnología para mejorar el bienestar de las personas.

v. Una empresa ofrece a sus accionistas un rendimiento de las inversiones que tiene en cuenta los riesgos empresariales asumidos y la necesidad de innovar continuamente y de no dejar de invertir. Gestiona con responsabilidad la creación de valor a corto y medio plazo en aras de la obtención de beneficios sostenibles para sus accionistas sin sacrificar el futuro en beneficio del presente.

B. Una empresa es algo más que una unidad económica generadora de riqueza. Atiende a las aspiraciones humanas y sociales en el marco del sistema social en su conjunto. El rendimiento no debe medirse tan solo como los beneficios de los accionistas, sino también en relación con el cumplimiento de los objetivos ambientales, sociales. Los salarios del personal ejecutivo deben reflejar la responsabilidad ante los *stakeholders*.

C. Una empresa que opera en el ámbito multinacional no está únicamente al servicio de todos los *stakeholders* directamente implicados, sino que es por sí misma un *stakeholder*—junto con los gobiernos y la sociedad civil— de nuestro futuro global. La responsabilidad cívica empresarial global exige que las empresas aprovechen sus competencias básicas, su espíritu empresarial, sus habilidades y los recursos pertinentes en iniciativas colaborativas con otras empresas y *stakeholders* con el fin de mejorar el estado del mundo.

<https://es.weforum.org/agenda/2019/12/manifiesto-de-davos-2020-el-proposito-universal-de-las-empresas-en-la-cuarta-revolucion-industrial/>